

Tena Cundinamarca, 05 de octubre de 2022

Señora
Luis David Ramirez Rodriguez
Tena – Cundinamarca

Asunto: Invitación a presentarse para contrato de prestación de servicios.

Cordial saludo

Mediante el presente escrito me permito invitarlo a presentar propuesta con el fin de suscribir contrato de prestación de servicios cuyo objeto contractual será **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL AREA OPERATIVA Y COMERCIAL EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TENA S.A. ESP - ACUATENA S.A. E.S.P.** Los requisitos exigidos por la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ACUATENA SA ESP** con el fin de celebrar el contrato son:

Formación académica:	Experiencia en el área comercial y de atención al público.
Experiencia Laboral y Relacionada:	1 año de experiencia
Tiempo de ejecución del contrato:	Dos (2) meses y veinte (20) días
Presupuesto del contrato:	Cuatro millones ciento treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos Mtce (\$4,133,333.3), por un tiempo de 2 meses y 20 días.

Es importante que tenga en cuenta que incurrirá en gastos del Sistema de Seguridad Social Integral (pensión y salud), la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y lo correspondientes a impuestos municipales.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR:

- Actualizar el censo de los usuarios de aseo de la empresa de servicios públicos

- Apoyo en la entrega de la facturación de la empresa de servicios públicos de acuerdo con los lineamientos.
- Apoyo como técnico en sistemas e Internet al área comercial
- Apoyo a los procesos de comunicación e información, realizar las publicaciones en la página web de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la información.
- Apoyo en publicaciones de noticias e información de interés en las páginas oficiales de la Empresa

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Colaborar con la entidad contratante en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.
2. Acatar las sugerencias que durante el desarrollo del contrato le impartan y de manera general, obrará con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando los retrasos y en trabamientos que pudieran presentarse.
3. Cumplir con los plazos fijados en este contrato para la ejecución de las actividades contratadas.
4. Asumir bajo su costo y riesgo todos los costos en que incurra para la ejecución del contrato.
5. Cumplir con la propuesta presentada, en todas y cada una de sus partes.
6. Presentar oportunamente, completos y debidamente diligenciados los documentos requeridos para la realización del pago.
7. Cumplir con las obligaciones señaladas en el Decreto 0723 de 2013 artículo 16, en relación con el Sistema General de Riesgos Laborales.

DERECHOS DEL CONTRATISTA

1. Recibir una remuneración por la ejecución de las actividades en los términos pactados dentro del contrato.

DERECHOS DEL CONTRATANTE

1. Revisar, rechazar, solicitar la corrección o modificación de los informes que presente el contratista.
2. Hacer uso de la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la entidad contratante de manera legal o contractual.

DOCUMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA LA CONTRATACIÓN:

1. Formato único de hoja de vida debidamente diligenciado con los soportes (Art. 1 de la Ley 190 de 1995 y Art. 8 y 10 del Decreto 1145 de 2004).
2. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía.

3. Certificado vigente del registro único tributario (RUT) expedido por la dirección de impuestos y aduanas nacionales (Art. 43 de la Ley 788 de 2002, Art. 19 de la Ley 863 de 2003).
4. Certificado de antecedentes penales vigentes expedido por la Policía Nacional.
5. Certificado de antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
6. Certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación (Art. 102 del Decreto 1421 de 1993).
7. Consulta en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría.
8. Documentos mediante los cuales se acredite la afiliación al Sistema de Seguridad Social en salud y pensiones en calidad del cotizante.
9. Exámenes Médicos Ocupacionales.
10. Fotocopia de diplomas, actas de grado y demás certificaciones educativas que demuestren la idoneidad de la persona.
11. Certificaciones y constancias de la experiencia relacionada.
12. Estar Registrado y habilitado en la plataforma SECOP II

Atentamente,



LINA CONSTANZA TINOCO GAONA
Gerente General